

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

## FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-131/2019 "SERVICIO DE HOSPEDAJE" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 30 a Treinta días del mes de Octubre del año 2019, siendo las 11:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-131/2019 "SERVICIO DE HOSPEDAJE", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

### ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 22 de Octubre de 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-131/2019 "SERVICIO DE HOSPEDAJE". (1ra.vuelta)**
- 2.- El día 24 del mes de Octubre del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Yarib Michael Limón Villa, Jefe de Estrategias de Atención a las Personas Adultas Mayores. Como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 28 Veintiocho de Octubre del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presenta.

- 1.- SOL REPRESENTACIONES TURISTICAS SA DE CV
- 2.- SEVILLA SOL VIAJES SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el, Lic. Yarib Michael Limón Villa, Jefe de Estrategias de Atención a las Personas Adultas Mayores. Siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-131/2019 "SERVICIO DE HOSPEDAJE". (1ra. vuelta)**

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			SOL REPRESENTACIONES TURISTICAS SA DE CV.		SEVILLA SOL VIAJES SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Servicio que INCLUYE: Alojamiento de 4 días 3 noches en habitaciones dobles para 20 personas , todas las comidas, desayunos y almuerzos tipo buffet, cenas a la carta en restaurantes especializados con previa reserva, snacks, bar abierto con bebidas y licoresnacionales ilimitados, Show y/o música en vivo todas las noches, recreación dirigidas para adultos, deportes náuticos no motorizados, toallas.PROGRAMA TODO INCLUIDO: Desayunos, almuerzos y cenas tipo buffetCenas a la carta SnacksBebidas alcohólicas nacionalesy refrescos ilimitadosProgramación de actividades diarias Deportes náuticos NO motorizados Mini curso de buceo en la piscinaSillas y toallas para playa y piscina Entretenimiento nocturno Discoteca con consumos ilimitados Shows Canchas de tenis, baloncesto, volley playa Enfermería Centro de entretenimiento GYMRESTAURANTES: La Bamba: Especialidad en cortes de carnes, mariscos y aves La Canoas: Ubicado frente al mar con decoración mediterránea ofrece gastronomía mexicana Tropical: Ubicado frente al mar, éste restaurante ofrece buffet al aire libreBARES: La Iguana: Se encuentra en el área de la playa." periodo del 3 de noviembre al 6 de noviembre 2019	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			SOL REPRESENTACIONES TURISTICAS SA DE CV.		SEVILLA SOL VIAJES SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Servicio que INCLUYE: Alojamiento de 4 días 3 noches en habitaciones dobles para 20 personas , todas las comidas, desayunos y almuerzos tipo buffet, cenas a la carta en restaurantes especializados con previa reserva, snacks, bar abierto con bebidas y licoresnacionales ilimitados, Show y/o música en vivo todas las noches, recreación dirigidas para adultos, deportes náuticos no motorizados, toallas PROGRAMA TODO INCLUIDO: Desayunos, almuerzos y cenas tipo buffetCenas a la carta SnacksBebidas alcohólicas nacionalesy refrescos ilimitadosProgramación de actividades diarias Deportes náuticos NO motorizados Mini curso de buceo en la piscinaSillas y toallas para playa y piscina Entretenimiento nocturno Discoteca con consumos ilimitados Shows Canchas de tenis, baloncesto, volley playa Enfermería Centro de entretenimiento GYMRESTAURANTES: La Bamba: Especialidad en cortes de carnes, mariscos y aves La Canoas: Ubicado frente al mar con decoración mediterránea ofrece gastronomía mexicana Tropical: Ubicado frente al mar, éste restaurante ofrece buffet al aire libreBARES: La Iguana: Se encuentra en el área de la playa." periodo del 3 de noviembre al 6 de noviembre 2019.	144,850.00	144,850.00	103,627.20	103,627.20
<b>Monto cotizado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	164,850.00	<b>SUBTOTAL</b>	103,627.20
			<b>IVA</b>	26,376.00	<b>IVA</b>	16,580.35
			<b>TOTAL</b>	191,226.00	<b>TOTAL</b>	120,207.55
<b>Monto adjudicado</b>			<b>SUBTOTAL</b>		<b>SUBTOTAL</b>	103,627.20
			<b>IVA</b>	0.00	<b>IVA</b>	16,580.35
			<b>TOTAL</b>	0.00	<b>TOTAL</b>	120,207.55

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		SOL REPRESENTACIONES TURISTICAS SA DE CV.		SEVILLA SOL VIAJES SA DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC-131/2019 "SERVICIO DE HOSPEDAJE". (Tram. y Celta)

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

### RESULTANDO

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-131/2019 "SERVICIO DE HOSPEDAJE" (1ra. vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **SEVILLA SOL VIAJES SA DE CV** Hasta por un monto de **\$ 120,207.56 (Ciento Veinte Mil Doscientos Siete pesos M.N 56/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

**SEGUNDA.-** Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTA.-** Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

**QUINTA.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**SEXTA.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:40 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

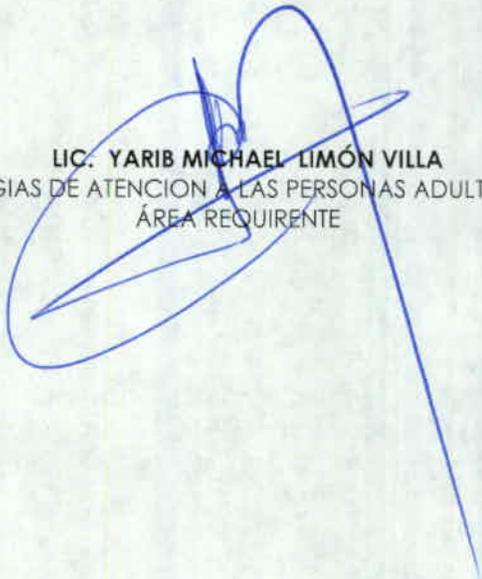
**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DEL COMERCIO Y SERVICIOS TURISTICOS DE GUADALAJARA  
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



**LIC. YARIB MICHAEL LIMÓN VILLA**  
JEFE DE ESTRATEGIAS DE ATENCION A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES  
ÁREA REQUIRENTE